

ENTIDAD 802

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Fondo Nacional de las Artes fue creado en 1958 con el objeto de instituir un sistema financiero para prestar apoyo y fomentar las actividades artísticas, literarias y culturales de todo el país. Tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas desenvueltas a nivel individual y/o grupal, además de las realizadas por entidades sin fines de lucro e industrias culturales. Entre sus actividades se encuentra el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de cultura. También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortalecer, a tales fines, el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

El conjunto de los beneficios que otorga se integra con: préstamos personales, prendarios, hipotecarios y a las industrias culturales; becas grupales o individuales que sirvan al perfeccionamiento de los actores culturales beneficiarios de las mismas; subsidios para aportar al financiamiento de proyectos culturales llevados a cabo por entidades sin fines de lucro; premios por concursos y trayectorias (ya sean de carácter permanentes o aquellos contemplados en su programa anual de actividades); edición de libros según la programación de su Fondo Editorial; adquisiciones de obras de arte y artesanías; auspicio, material o sólo declarativo según los casos, a eventos culturales de distinto tipo.

Asimismo esta entidad realiza exposiciones y conferencias, con especialistas de la entidad o contratados y a través de la firma de convenios con otras entidades de fomento de la cultura, manteniendo actualizada y en pleno funcionamiento su Biblioteca y Mediateca especializadas en materias que son de su incumbencia, así como en distintos temas de interés cultural y social. En su sede, además, se alberga el patrimonio artístico de la entidad, algunas de cuyas obras han sido prestadas a diversas entidades del sector público, que las tienen en custodia para su exhibición.

El Fondo Nacional de las Artes cuenta con una sala de exposiciones en su Sede Central donde se suceden a lo largo de todo el año muestras de valiosos artistas plásticos nacionales y de artesanías. Adicionalmente, a partir del año 2005, se ha puesto en funcionamiento la "Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes" (Rufino de Elizalde 2831 – C.A.B.A.) como un espacio cuyas actividades vienen teniendo creciente poder de convocatoria.

El renovado énfasis puesto en el estímulo a las actividades artesanales; la compra de obras (tanto de artistas plásticos como de artesanos) que se integraron al patrimonio del FNA; el mantenimiento de tasas reales negativas para los préstamos; el desarrollo del fondo editorial y un aumento en la cantidad de concursos, becas y premios otorgados, señalan la vocación del FNA para contribuir a la difusión y apoyo de la cultura nacional.

Las políticas de promoción y difusión de las artes implementadas durante estos años lograron la intervención de numerosos artistas y la inclusión de otros nuevos que hasta entonces no habían participado en los programas de fomento del FNA. La realización de numerosas actividades en el interior del país y las muestras, conciertos y exposiciones realizadas tanto en la sede del FNA como en la Casa de la Cultura, contribuyeron a darle un carácter nacional reflejando las diferentes maneras de sentir y de pensar de todas las regiones del país.

Paralelamente, la habilitación de espacios adecuados en nuestras sedes permite llevar a cabo, asimismo y de modo continuo, un conjunto de ciclos semanales que constituyen ámbitos para la expresión de jóvenes creadores e intérpretes musicales, facilitan la permanente búsqueda de excelencia en las exposiciones de artistas plásticos y crean las condiciones para acceder al diálogo con importantes escritores de nuestro país, invitados a un ciclo de entrevistas literarias.

La planificación de estas actividades del Fondo Nacional de las Artes, pone particular énfasis en potenciar las ofertas de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, haciéndolo en el marco de las políticas y prioridades que define la Secretaría de Cultura de la Nación.

El objetivo es mantener la cantidad y calidad de la oferta gracias a una optimización en la prestación de los distintos servicios, así como otorgar mayor importancia a las distintas regiones del país como localizaciones para los recursos involucrados. Esto implica mantener, tanto el número de perceptores como de los montos otorgados siguiendo un programa continuo de fortalecimiento a las distintas formas artísticas y artesanales de la Argentina.

En el caso específico de los préstamos, se prevé sostener la cantidad y monto de los mismos y, en cuanto a subsidios y becas, el objetivo es darle prioridad a los que tengan mayor impacto multiplicador sobre la actividad cultural de cada región, ayuden al desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas, permitan preservar y desarrollar los patrimonios artísticos, folklóricos y artesanales, y que se integren, de ser posible, en programas de más largo plazo de entidades no gubernamentales de carácter cultural. Durante el año 2014, se propondrá un aumento en el monto y volumen de las Becas Nacionales, uno de los beneficios con mayor tradición e impacto para la formación de los artistas.

A estos fines los objetivos de política presupuestaria a llevar a cabo responden al siguiente orden:

- Fortalecer las acciones dirigidas a lograr una mayor eficiencia en la recaudación del Dominio Público Pagante. En esta materia, por otra parte, se espera continuar fortaleciendo el control y la mejora en los ingresos provenientes de las distintas entidades autorales recaudadoras Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES), Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC), la Asociación Argentina de Intérpretes y la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fono Videogramas (AADI-CAPIF), y dotar a la institución de los recursos humanos e informáticos necesarios para mejorar el control de la recaudación y acrecentar su monto.
- Intensificar las gestiones para la recuperación de las deudas crediticias en mora y avanzar en las gestiones judiciales respectivas contra aquellas entidades difusoras o comercializadoras de productos artísticos que eludan el pago de los derechos correspondientes.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	35.305.933
3	4	Educación y Cultura	35.305.933
		SUBTOTAL	35.305.933
TOTAL			35.305.933

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	35.305.933
12	1	Gastos en Personal	17.325.098
12	2	Bienes de Consumo	615.000
12	3	Servicios No Personales	8.209.835
12	4	Bienes de Uso	270.000
12	5	Transferencias	6.386.000
12	6	Incremento de Activos Financieros	2.500.000
TOTAL			35.305.933

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	30.709.933
2120	Gastos de Consumo	26.149.933
2121	Remuneraciones	17.325.098
2122	Bienes y Servicios	8.824.835
2170	Transferencias Corrientes	4.560.000
2171	Al Sector Privado	4.560.000
2200	Gastos de Capital	4.596.000
2210	Inversión Real Directa	270.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	270.000
2220	Transferencias de Capital	1.826.000
2221	Al Sector Privado	1.826.000
2230	Inversión Financiera	2.500.000
2232	Concesión de Préstamos de Corto Plazo	2.500.000
TOTAL		35.305.933

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	30.810.000
12	1			Tasas	120.000
12	1	9		Otras	120.000
12	2			Derechos	30.690.000
12	2	2		De Autor	30.690.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	36.000
14	1			Venta de Bienes	36.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	36.000
16				Rentas de la Propiedad	3.019.000
16	1			Intereses por Préstamos	325.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	325.000
16	2			Intereses por Depósitos	1.044.000
16	2	2		Intereses por Depósitos en Moneda Extranjera	1.044.000
16	3			Intereses por Títulos y Valores	1.650.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	1.650.000
33				Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	1.339.000
33	1			Del Sector Privado	1.339.000
33	1	0		Del Sector Privado	1.339.000
TOTAL					35.204.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Fondo Nacional de las Artes	35.305.933	92	0
TOTAL			35.305.933	92	0

PROGRAMA 16

FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Servicio Administrativo Financiero
802

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Fondo Nacional de las Artes tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas y culturales a nivel individual y/o por entidades sin fines de lucro, industrias culturales y el auspicio a los eventos que deservuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de la cultura. También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortalecer, a tales fines, el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

Las actividades a desarrollar por el programa están orientadas a:

- Otorgar préstamos a personas físicas, entidades culturales sin fines de lucro y empresas culturales.
- Otorgar subsidios a entidades privadas sin fines de lucro, con objetivos culturales.
- Otorgar becas de perfeccionamiento, investigación y creación para el desarrollo de actividades artísticas y literarias.
- Realizar concursos específicos extraordinarios y/o a la trayectoria, y conceder premios entre los que se incluyen el "Gran Premio Fondo Nacional de las Artes".
- Editar libros, videos, discos compactos, etc., a través del sello editorial del Organismo.
- Adquirir obras de arte y artesanías.
- Realizar exposiciones y conferencias, con especialistas de la entidad o contratados y a través de la firma de convenios con otras entidades de fomento de la cultura.
- Seguir incorporando subsidios especiales para proyectos de Recuperación de Espacios Culturales.
- Fomentar las actividades artísticas y culturales (talleres, actuaciones y exposiciones).

En la planificación de estas actividades, el Fondo Nacional de las Artes, pone particular énfasis en potenciar las ofertas de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, haciéndolo en el marco de las políticas y prioridades que define la Secretaría de Cultura de la Nación.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250
Becas de Creación	Becario	50
Becas de Perfeccionamiento	Becario	300
Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20
Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	120
Fondo Editorial	Edición	7
Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50
Premios	Premiado	80
Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100
Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	40

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	35.305.933
0	0	3	12							Recursos Propios	35.305.933
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	17.325.098
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	13.891.923
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	7.239.000
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.239.000
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	7.239.000
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.362.711
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.362.711
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.362.711
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.084.072
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.084.072
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.084.072
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.206.140
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.206.140
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.206.140
0	0	3	12	1	3					Servicios Extraordinarios	25.386
0	0	3	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	20.899
0	0	3	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	20.899
0	0	3	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	20.899
0	0	3	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	1.124
0	0	3	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	1.124
0	0	3	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	1.124
0	0	3	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	3.363
0	0	3	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	3.363
0	0	3	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	3.363
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	13.922
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	13.922
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	13.922
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	13.922
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	3.393.867
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.848.552
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.848.552
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.848.552
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	284.248
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	284.248
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	284.248
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	261.067
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	261.067
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	261.067
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	615.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	615.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	615.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	8.209.835
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	533.228
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	533.228
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	533.228
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	53.780
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	53.780
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	53.780
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.112.024
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.112.024
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.112.024
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.769.085
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.769.085
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.769.085
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.114.365
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.114.365
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.114.365
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	531.600
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	531.600
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	531.600
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.677
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	20.677
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	20.677
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	3.075.076
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	3.075.076
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.075.076
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	270.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	170.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	170.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	170.000
0	0	3	12	4	6					Obras de Arte	100.000
0	0	3	12	4	6			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	12	4	6			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	12	5						Transferencias	6.386.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	4.560.000
0	0	3	12	5	1	3				Gastos Corrientes	2.600.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	2.600.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.600.000
0	0	3	12	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	720.000
0	0	3	12	5	1	4		21		Gastos Corrientes	720.000
0	0	3	12	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	720.000
0	0	3	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	1.240.000
0	0	3	12	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	1.240.000
0	0	3	12	5	1	7		21	1	Gastos Corrientes	1.240.000
0	0	3	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.240.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.826.000
										Gastos Capital	

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.826.000
0	0	3	12	5	2	4		22		Gastos de Capital	1.826.000
0	0	3	12	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	1.826.000
0	0	3	12	6						Incremento de Activos Financieros	2.500.000
0	0	3	12	6	2					Préstamos a Corto Plazo	2.500.000
0	0	3	12	6	2	1				Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado	2.500.000
0	0	3	12	6	2	1		22		Gastos de Capital	2.500.000
0	0	3	12	6	2	1		22	1	Moneda Nacional	2.500.000
TOTAL											35.305.933

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Coordinación	6.386.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	6.386.000
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	6.386.000
0	0	1	3	4	12						Recursos Propios	6.386.000
0	0	1	3	4	12	5					Transferencias	6.386.000
0	0	1	3	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.560.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3			Becas	2.600.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.600.000
0	0	1	3	4	12	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	720.000
0	0	1	3	4	12	5	1	4			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	720.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.240.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.240.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.240.000
0	0	1	3	4	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.826.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	1.826.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	9999		Sin discriminar	1.826.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.826.000
TOTAL												6.386.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Coordinación	Presidencia y Directorio	20.344.725	36	0
02	Gestión Administrativa y Financiera	Gerencia de Finanzas y Administración	10.666.785	31	0
03	Planeamiento y Servicios Culturales	Gerencia de Planeamiento y Servicios Culturales	4.294.423	25	0
TOTAL:			35.305.933	92	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Fondo Nacional de las Artes	1	0
Vocal Titular del Fondo Nacional de las Artes	12	0
Subtotal Escalafón	13	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Fondo Nacional de las Artes	1	0
Vocal del Fondo Nacional de las Artes	2	0
Asesor del Fondo Nacional de las Artes.	1	0
Subtotal Escalafón	4	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	2	0
B	8	0
C	36	0
D	17	0
E	8	0
F	4	0
Subtotal Escalafón	75	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	92	0

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
802

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	800.567
0	9	12							Recursos Propios	800.567
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	800.567
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	800.567
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	800.567
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	800.567
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	800.567
TOTAL										800.567

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
31				Venta de Títulos y Valores	902.500
31	2			Venta de Títulos y valores en moneda extranjera	902.500
31	2	0		Venta de Títulos y valores en moneda extranjera	902.500
TOTAL					902.500